

Diario Concepción

Martes 2 de diciembre de 2025, Región del Biobío, N°6343, año XVIII

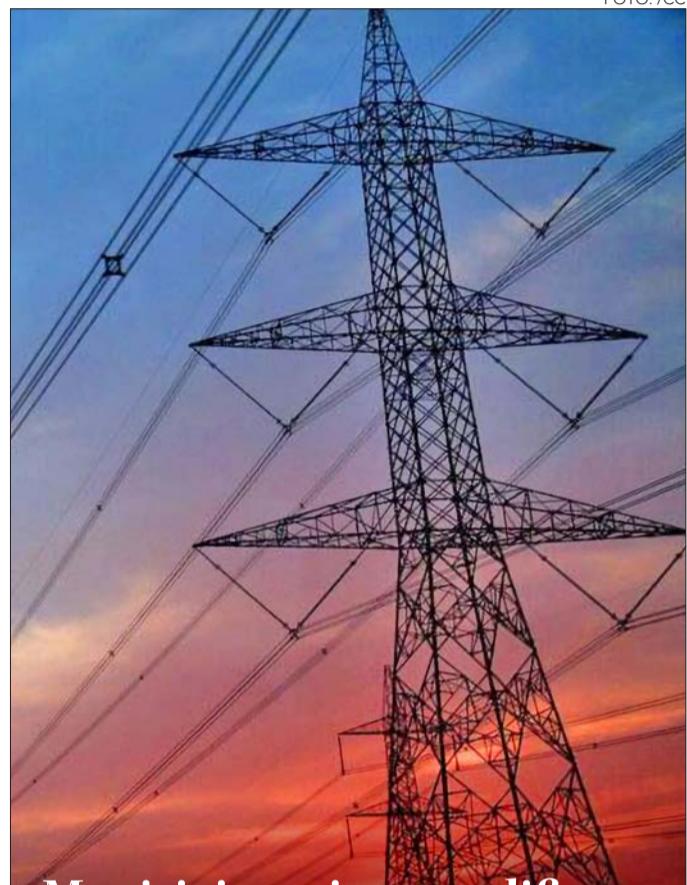


FOTO: /CC

Municipios exigen modificar el trazado del Proyecto Mataquito para evitar daños al Parque Nacional Nonguén

POLÍTICA PÁGS.4-5

Voces en Vinilo deslumbrará al público penquista con show lleno de nostalgia

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

TRAS DETECTAR FALENCIAS TÉCNICAS Y LABORALES

Autoridades evaluarán reinicio de obras en el proyecto de Central Rucalhue

Mesa intersectorial integrada por representantes del Ministerio del Trabajo y trabajadores.

La Central Unitaria de Trabajadores Nacional (CUT) solicitó hace unos días al Ministerio del Trabajo y Previsión Social resguardar los derechos de los trabajadores que laboran bajo empresas contratistas mandatadas por

firms chinas en el país que incluyen el caso de la construcción de la Central Hidroeléctrica Rucalhue, además de otras situaciones detectadas en la región de Los Lagos.

CIUDAD PÁGS.6-7

Analizan mejorar filamentos para impresión 3D con fibras de cáñamo

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.9-10



FOTO: UNSPLASH

EDITORIAL: HACIA UN PAÍS QUE CUIDA




**plaza
del mar** 
SAN PEDRO DE LA PAZ

*Solo por el mes de noviembre

Te apoyamos con el **10% del pie**
¡Gastos operacionales gratis!

Desde

UF 2.600



Síguenos en:  urbani.cl

 GARCÍA
CONSTRUCIÓN

urbani.

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

El 1 de diciembre se conmemora el Día Mundial del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), como una forma de reflexionar sobre la importancia de mantener estrategias para evitar la transmisión del virus VIH que causa el síndrome y mejorar la calidad de vida de quienes viven con el virus.

MARÍA SOL ROSALES VILLARREAL
@MARASOLROSALES2
Día mundial contra el VIH/Sida, proteger a quienes viven con la enfermedad y seguir trabajando en su prevención.

DR. HECTOR ROSSETE
@HECTORROSSETE
Eliminar el 8% obligatorio del fondo para tratamientos de cáncer y VIH no es "austeridad": es abandono. Tras 44 años de epidemia y con miles de personas viviendo con VIH en México, recortar su protección es una sentencia disfrazada de política. Cada peso recortado es un tratamiento que se pierde. Es urgente corregir y priorizar la vida.

DANIEL GARCÍA
@MIRCOODAWN
Hoy #DíaMundialContraElSida hace 23 años, coincidencialmente me tomé mi primer antirretroviral, tenía susto, había leído todo lo que estaba en la biblioteca acerca del #VIH y el #Sida eran otras épocas. 23 años viviendo con #VIH, si es posible.

@MARIO V.
@MARIOVAL
#DíaMundialDelSida
Hoy recordamos que la información, la prevención y la empatía siguen siendo esenciales. Apoyemos a quienes viven con VIH, avancemos juntos contra el estigma y defendamos el acceso global a la salud.

ANDREA ACOSTA
@ANDREAACOSTARTS
Hoy se conmemora el Día Internacional de la Acción contra el Sida. La película Philadelphia (1993) fue la primera gran producción de Hollywood que abordó directamente el tema del SIDA y la discriminación hacia las personas con VIH.

ENFOQUE

Mundiacult 2025: los desafíos planetarios de la cultura

Pablo Gaete Villegas

Magíster en Arte y Patrimonio UDEC
Director de Balmaceda Arte Joven Biobío



Con la presencia y participación de 163 países representados por sus Ministros y viceministros de cultura, se realizó entre el 29 de septiembre y el 1 de octubre la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible MUNDIACULT 2025 en la ciudad de Barcelona, sede que fue acogida y patrocinada por el gobierno español. En la instancia, que lamentablemente no fue cubierta por los medios nacionales, se debatieron temas fundamentales para desarrollo humano como

los Derechos Culturales, Tecnologías Digitales, el vínculo entre Cultura y Educación, Inteligencia Artificial y Economía de la Cultura entre otros, y se propuso establecer una agenda global de la cultura para los próximos años.

Previo a la cita, y también en Barcelona, se programaron una serie de encuentros y jornadas alternativas donde participaron representantes de diversas organizaciones culturales que desarrollan su trabajo en diversos territorios desde la sociedad civil,

quienes en el caso de Chile formaron una delegación que encabezó la subsecretaría de cultura y que contó con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) a través de su Programa Iberoamericano de Industrias Culturales y Creativas, y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), instancias que invitaron a debatir el rol de los países de Iberoamérica como actores protagónicos en las discusiones globales sobre cultura y desarrollo sostenible.

El documento final, aprobado por unanimidad, reclama el reconocimiento de la cultura como un Objetivo de Desarrollo Sostenible de la ONU, independiente del acceso a la salud y a la educación. Con ello la Unesco ha querido reivindicar desde Mondiacult la vigencia del multilateralismo como herramienta para coordinar respuestas globales. La agenda de este encuentro mundial también buscó poner sobre la mesa los grandes desafíos actuales de la humanidad: desde las nuevas tecnologías y su impacto en la creación artística, con especial atención al avance de la inteligencia artificial,

hasta la construcción de una cultura de paz como herramienta frente a los conflictos bélicos y las polarizaciones sociales. También se abordó cómo prevenir y proteger la cultura y el patrimonio en situaciones de crisis y emergencia y bajo la emergencia climática.

Lo importante es que estas recomendaciones que expresa la declaración final de MUNDIACULT 2025 sean efectivamente adoptadas como políticas de Estado por los países miembros, independiente de los

gobiernos de turno; y se comprometan a implementar las medidas, políticas, recursos y mecanismos para hacer de la cultura un pilar del desarrollo sostenible. Y que se cumpla la letra y el espíritu del texto firmado por los altos representantes de los más de 160 países, y que señala: "Nosotros, los Ministros, las Ministras y Autoridades responsables de cultura, reunidos en Barcelona, afirmamos nuestro compromiso con un multilateralismo fortalecido, en el cual la cultura es piedra angular de la cooperación mundial, de la solidaridad y del respeto de los derechos humanos".



Día de la Discapacidad, los avances que no podemos detener



Valentina Moreno
directora ejecutiva de Fundación Triangular

reconocer y proteger explícitamente a las personas autistas, garantizando acceso a apoyos, prohibiendo la discriminación y exigiendo capacitaciones para un trato respetuoso en instituciones públicas y privadas. Se suma además la reciente modificación a la ley de atención preferencial, que amplía garantías y reconoce nuevas necesidades.

También celebramos la proliferación de espacios de diálogo y visibilización que antes no existían. Summit DEI, Expoinclusión y otros encuentros han permitido reunir a líderes, empresas, organizaciones y familias en un mismo propósito: construir un país donde la inclusión sea parte del desarrollo, no un complemento.

En el ámbito de los derechos, la Ley TEA (Ley 21.545), promulgada en 2023, marcó un paso decisivo al

que las empresas no vean la contratación inclusiva como un trámite, sino como una oportunidad. Que el Estado mantenga el ritmo y no retroceda. Que la sociedad completa comprenda que la discapacidad no es una excepción, sino parte de nuestra identidad colectiva.

Este 3 de diciembre invitamos a celebrar lo logrado, pero también a aprovechar la fuerza del impulso. Transformemos estos avances en políticas sostenidas, en prácticas cotidianas y en una cultura que nos permita, algún día, ser reconocidos como un país ejemplo en inclusión. El desafío está abierto, y es tarea de todos.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enriquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El avance del proyecto que crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados vuelve a exponer una realidad en la que Chile arrastra una deuda histórica con quienes sostienen silenciosamente la autonomía, la dignidad y la vida diaria de miles de personas en situación de dependencia. Que el Senado haya abierto el debate con apoyos transversales no es un gesto menor; es la confirmación de que, más allá de las diferencias políticas, existe conciencia de la magnitud del problema.

Por eso, la discusión en el Senado tiene un profundo sentido social. Más allá de los matices o críticas que expresaron los senadores del Biobío, existe un diagnóstico transversal en que se necesita un sistema de cuidados porque las familias ya no pueden sostener solas esta responsabilidad.

Por ejemplo, la voz del senador Gastón Saavedra (PS) resalta precisamente esa urgencia de regularizar el trabajo de quienes cuidan, asegurar derechos previsionales y garantizar condiciones mínimas de dignidad es una deuda que el Estado ha acumulado por décadas.

Incluso las críticas más duras del senador Enrique Van Rysselberghe (UDI), orientadas a la falta de recursos directos en el proyecto actual, relevan la im-

Hacia un país que cuida



Si algo muestra este debate es que el cuidado no es un asunto doméstico ni privado; es un tema social y comunitario.

portancia de que las cuidadoras reciban apoyo real, no sólo estructuras administrativas.

En la misma línea, el senador Sebastián Keitel (Evópoli) recuerda que estamos frente a un cambio demográfico irreversible con una población que envejece y necesidades de cuidado que se multiplican. No se trata sólo de eficiencia estatal, sino de un compromiso ético con quienes no pueden valerse por sí mismos y con quienes dedican su vida a acompañarlos. Reconocer el derecho a cuidar y ser cuidado es, en esencia, reconocer la dignidad de todas las personas.

Si algo muestra este debate es que el cuidado no es un asunto doméstico ni privado; es un tema social y comunitario. Postergar su reconocimiento ha tenido un costo alto para, en su amplia mayoría, mujeres que quedan fuera del mercado laboral, personas mayores sin apoyos adecuados, familias que se empobrecen por dedicar tiempo completo al cuidado de un ser querido. En Chile, cuidar todavía implica elegir entre el bienestar propio y el de otro. Y eso es, en sí mismo, algo que aún falta reconocer debidamente a nivel estatal.

CARTAS

El empujón necesario

Señora Directora:

En Chile solemos admirar a nuestros emprendedores por su empuje, creatividad y resiliencia. Sin embargo, muchas veces olvidamos que incluso las mejores ideas necesitan un pequeño impulso para ponerse en marcha. Para un emprendedor que está recién partiendo, ese primer financiamiento, aunque sea modesto, puede marcar la diferencia entre un proyecto que despega y uno que nunca logra ver la luz.

En el G100 hemos visto cientos de historias que lo confirman: cuando a una persona con talento y convicción se le entrega un empujón económico inicial, no solo nace un negocio; nace empleo y una nueva energía que dinamiza la economía local. Pero la realidad sigue siendo desafiante. Según un estudio que realizamos, solo 1 de cada 10 emprendedores ha recibido apoyo de una entidad financiera, una brecha que evidencia cuánto potencial se pierde simplemente

por falta de acceso al capital inicial.

El financiamiento al emprendimiento no debe verse como un gasto, sino como una verdadera inversión en el desarrollo del país. Cada emprendimiento que nace es una posibilidad de crecimiento para Chile. Apostemos por ellos.

Gloria Tironi
Presidenta de G100

Pie Cero Joven: una idea correcta, pero con obstáculos que no podemos ignorar

Señora Directora:

La idea de "Pie Cero" vuelve a instalarse en el debate presidencial, ahora incorporada por Jeannette Jara a su programa. Es una señal potente: la política reconoce, por fin, lo que las cifras muestran hace años. En Enlace Inmobiliario lo hemos comprobado una y otra vez: uno de los principales obstáculos para acceder a la vivienda no es la tasa, sino el pie.

Que el Estado apoye a los jó-

venes que hoy pagan arriendo y podrían destinar un esfuerzo similar a un dividendo, va en la dirección correcta. Pero hay dos advertencias que no podemos ignorar. Primero, pasar de arriendo a compra no es neutro. El dividendo suele ser 20% más caro, así que comprar exige más gasto mensual que arrendar. Segundo, aunque el Estado cubra hasta el 100% del pie, eso no garantiza que la banca apruebe el crédito: los problemas de renta, estabilidad laboral e informalidad persisten.

La urgencia habitacional es real y "Pie Cero" responde a una necesidad evidente. Pero sin realismo fiscal, coordinación con los bancos y foco en las brechas de ingresos, corremos el riesgo de generar más expectativa que soluciones. La discusión no es sólo quién paga el pie, sino cómo construimos condiciones sostenibles para que esas familias realmente lleguen a su vivienda propia.

Sergio Barros, Director Ejecutivo de Enlace Inmobiliario

LEY DE INCENDIOS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ [Cochrane 1102, Concepción](tel:1102)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindeando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

municipalidades del Gran Concepción son parte de la ofensiva judicial para modificar el proyecto.

SOLICITAN QUE NO SE INICIEN LAS OBRAS

Municipios exigen modificar el trazado del Proyecto Mataquito para evitar daños al Parque Nacional Nonguén

Asimismo, también reclaman por indemnizaciones “irrisorias” y vulneración del debido proceso.

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

Un nuevo capítulo se abrió en torno al Proyecto Mataquitos, el sistema de transmisión eléctrica Zonal Grupo 3 que busca conectar las subestaciones Itahue y Hualqui.

La iniciativa, impulsada por Mataquito Transmisora de Energía (MATE S.A.), filial del grupo español ELECNOR, enfrenta ahora una ofensiva institucional liderada por la Asociación de Municipalidades Territorio Nonguén.

La agrupación recurrió al Segundo Tribunal Ambiental para solicitar una revisión profunda de la decisión del Comité de Ministros, que otorgó la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable al proyecto.

Sin embargo, más allá del trámite jurídico, el eje del conflicto radica en las demandas de los municipios: modificar el trazado, reevaluar los impactos y corregir lo que consideran deficiencias técnicas y participativas que han cargado el costo ambiental y social sobre las comunidades, mientras los beneficios recaen principalmente en una empresa transnacional.

Para los municipios del área involucrada, Concepción, Hualqui y Chiguante, las fallas del proceso amenazan no sólo a un área protegida única en la región, sino también la estabilidad económica de familias, propietarios y gobiernos locales. A su juicio, la línea proyectada genera cargas desproporcionadas, afecta territorios frágiles y compromete la protección del Parque Nacional Nonguén, un símbolo ambiental cuya declaración tomó más de una década de esfuerzos.

Los representantes municipales exigen que el trazado sea revisado,



FOTO: /CC

especialmente en los sectores que cruzan zonas de alto valor ecológico o áreas residenciales, donde consideran que los impactos no fueron evaluados adecuadamente.

La Asociación también ha solicitado una reevaluación completa de la Evaluación de Impacto Ambiental, con el fin de estudiar los efectos reales, acumulativos y sinérgicos del proyecto, que, aseguran, no fueron incorporados en el proceso original.

Indemnizaciones para los expropiados

Un punto es el económico: los montos fijados para indemnizar a propietarios por servidumbres eléctricas. Para el alcalde de Hualqui y presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío, Ricardo Fuentes, los valores ofrecidos son “irrisorios”, especialmente considerando que se trata de servidumbres a perpetuidad.

Señaló que los \$450 pesos por metro cuadrado establecidos para los terrenos afectados no tienen relación con la magnitud del daño y la pérdida de uso productivo que puede extenderse por generaciones.

El alcalde cuestionó también la actuación del Comité de Ministros, indicando que los estudios técnicos disponibles mostraban la inconveniencia del trazado aprobado. A su juicio, la decisión fue

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



desconcertante, pues los ministros, según afirma, actuaron sin representar adecuadamente la línea política del Estado en materia de protección ambiental.

Fuentes señaló que los municipios quedaron insatisfechos no solo por el trazado, sino también por la falta de consideración de los informes especializados. Recalcó que esperarían una revisión total del proceso, pues "las autoridades deben resguardar el interés de la ciudadanía y no favorecer a empresas transnacionales".

Respecto al diálogo con la empresa, el alcalde comentó que MATE S.A. ha ofrecido conversaciones, pero que los municipios sólo están dispuestos a participar si existe una voluntad concreta de modificar el trazado.

Explicó que el proyecto se gestó durante la pandemia, lo que redujo la participación ciudadana, y que durante años no se estableció un contacto significativo con las autoridades locales. Por ello, insistió en que cualquier conversación debe partir de la premisa de evaluar rutas alternativas; de lo contrario, las municipalidades continuarán por la vía judicial.

Desde Chiguayante, la conceja-

la y tesorera de la Asociación del Parque Nacional Nonguén, Mayerlin Suárez, subrayó que el proyecto contradice el Plan de Desastres y Emergencias comunal.

Advirtió que el Cerro Manquimavida, uno de los sectores que atravesaría el trazado, presenta históricos riesgos de remoción en masa, a lo que se suma el peligro de incendios forestales durante el verano. Recordó que la faja de seguridad del tendido eléctrico, que requiere talar un corredor de aproximadamente 30 metros, puede desestabilizar zonas frágiles. A su juicio, esto aumenta la vulnerabilidad de miles de habitantes y contradice la planificación de emergencias vigente.

La concejala también acusó falta de respuesta por parte de la empresa a las observaciones municipales. Indicó que Chiguayante propuso que la línea se trasladara hacia la llamada Línea F, un trazado ya intervenido pero que esta alternativa no fue acogida.

Mirada desde Medio Ambiente
El seremi de Medio Ambiente regional, Pablo Pinto, adoptó una postura diferente. Afirmó que el proyecto fue evaluado según la

institucionalidad vigente y que las condiciones establecidas por el Comité de Ministros buscan resguardar especies y ecosistemas que pueden verse afectados.

Precisó que, al tratarse de un proyecto interregional, la evaluación estuvo a cargo de organismos centrales con antecedentes provenientes de todas las regiones involucradas. Pinto insistió en que la RCA incluye obligaciones estrictas para mitigar los impactos, aunque reconoció que, si el Tribunal Ambiental decide adoptar nuevas medidas, se tratará de decisiones de otro poder del Estado.

Punto de vista jurídico

En el plano jurídico, Carlos Pérez, abogado de la Municipalidad de Concepción, sostuvo que el recurso se basa en que la reclamación administrativa de 2024 no fue respondida adecuadamente por el Comité de Ministros. Señaló que la empresa incorporó antecedentes de importancia solo durante la etapa recursiva, después de la RCA desfavorable inicial, lo que, según dijo, vulnera principios de participación ciudadana, transparencia y debido proceso.

Pérez planteó que aquello con-

traviene incluso obligaciones internacionales del Estado, como el Acuerdo de Escazú. Añadió que la reclamación cuenta con respaldo jurisprudencial y que existen fundamentos sólidos para solicitar que la RCA favorable sea dejada sin efecto.

Una línea similar planteó Vicente Artigas, abogado ambiental de la Municipalidad de Chiguayante, quien destacó que las tres comunas han unido esfuerzos para proteger el Parque Nacional Nonguén y su zona de amortiguación.

Recordó que la Constitución asegura el derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación y establece el deber del Estado de resguardar la naturaleza, principios que motivan la acción de los municipios.

Explicó que la reclamación presenta siete argumentos principales y que entre ellos se incluyó una solicitud de orden de no innovar, con el fin de asegurar que no se ejecuten obras mientras el tribunal decide. Aclaró que actualmente no existen trabajos en curso, pero que consideran necesario formalizar dicha medida.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

“

Son denuncias realmente graves, sobre todo, en lo relativo a las falencias en la construcción, la salud y la seguridad de los trabajadores que pueden terminar con algún tipo de accidente laboral e, incluso, que se pueda perder la vida de algún trabajador.

Sandra Quintana, seremi del Trabajo y Previsión Social de Biobío.

”

Edgardo Mora Cerdá
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

La Central Unitaria de Trabajadores Nacional (CUT) solicitó hace unos días al Ministerio del Trabajo y Previsión Social resguardar los derechos de los trabajadores que laboran bajo empresas contratistas mandatadas por firmas chinas en el país que incluyen el caso de la construcción de la Central Hidroeléctrica Rucalhue, además de otras situaciones detectadas en la región de Los Lagos.

Lo anterior hizo escalar al nivel central las denuncias realizadas por los trabajadores en la Región, donde tomaron conocimiento los Ministerios del Trabajo y Previsión Social, de Interior y el de Energía.

Sandra Quintana, seremi del Trabajo y Previsión Social de Biobío, realizó un recuento de los hechos acontecidos relacionados con denuncias efectuadas por los trabajadores de las obras de construcción de la Central Hidroeléctrica Rucalhue, que actualmente está con las faenas suspendidas.

Lo anterior en el contexto en que hoy se realizará una nueva reunión de la mesa de trabajo integrada por autoridades regionales del ámbito laboral, la Delegación Presidencial, representantes de los trabajadores y de las empresas involucradas, donde podría definirse, eventualmente, un reinicio de la construcción.

Durante el primer semestre de 2025 habíamos recibido con la Dirección del Trabajo denuncias de los trabajadores de las obras de construcción de la Central Hidroeléctrica Rucalhue respecto de incumplimientos normativos, principalmente, de salud e higiene laboral y, a raíz de lo mismo, se realizaron 15 fiscalizaciones que terminaron en la aplicación de 8 multas administrativas. Además de lo anterior, hay denuncias por prácticas antisindicales y por Ley de Karin de vulneración de derechos", recordó la autoridad del Trabajo en la Región.

De acuerdo con el Gobierno, teniendo presente lo anterior, "los trabajadores perciben que la empresa paga las multas, pero, finalmente, no realiza los cambios que se requieren para que ellos tengan mejores condiciones desde el punto de vista laboral. Dado esto, a partir de noviembre iniciaron una movilización al interior de las obras de la central y, aparte de las denuncias ya establecidas respecto del ámbito laboral, se suman dos cosas que no las teníamos



FOTO: CEDIDA / SINTEC CHILE

SE HAN REALIZADO 15 FISCALIZACIONES Y SE APLICARON 8 MULTAS ADMINISTRATIVAS

Por falencias técnicas y laborales: autoridades evaluarán reinicio de obras en proyecto de Central Rucalhue

Gobierno y trabajadores entregan detalles de los acontecimientos. Este martes, en una nueva sesión de la mesa de trabajo, se buscará garantizar el resguardo de la seguridad de los trabajadores, nivelación de sueldos, entre otros.

anteriormente instaladas: que son denuncias de falencias en la construcción, que se une a un problema de nivelación de sueldos".

Posteriormente, continuó Quintana, se hizo una reunión dirigida por el alcalde de Santa Bárbara, Cristian Osses. "Me citó junto a

la directora regional del Trabajo -Roxana Rubio- y en aquella oportunidad los trabajadores plantearon lo ya mencionado y nuestra respuesta fue, evidentemente, de preocupación y decidimos que había que escalar estas denuncias a nivel central porque son denun-

cias realmente graves, sobre todo, en lo relativo a las falencias en la construcción, la salud y la seguridad de los trabajadores que pueden terminar con algún tipo de accidente laboral e, incluso, que se pueda perder la vida de algún trabajador", dijo.

Luego hubo nuevamente conversaciones con los trabajadores y con la empresa. "Nos reunimos a instancia de la Delegación Presidencial que fue una reunión realizada el 5 de noviembre donde estuvo presente la empresa mandante que es Rucalhue y la empresa contratista. En esa oportunidad, le planteamos que habían temas centrales sobre salud y seguridad, pero también otros temas de remuneraciones, vulneraciones de derechos y el tema de la construcción que también nos preocupaba y estuvieron presentes las dirigencias de ambos sindicatos", contó la seremi del Trabajo y Previsión Social de Biobío.

En la reunión del 5 de noviembre, "se planteó a los asistentes que de las 15 infracciones cursadas, no existían medios de verificación que permitieran decir que estaban cumpliendo con las mejoras de los hallazgos e indicios que las fiscalizaciones determinaron. La empresa, se comprometió a tener el 14 de noviembre los medios de verificación de forma de ir verificando y certificando que se estaba cumpliendo, por ejemplo, con los registros, la realización de capacitaciones, las colaciones, cumplimiento de contratos y convenios colectivos vigentes y el pago de las cuotas sindicales, entre otras cosas", dijo Quintana.

Suspensión de faenas

Finalmente, a nivel central, la DT determina que hay que generar una nueva fiscalización en terreno que se realiza hace aproximadamente dos semanas en que se determinó la suspensión de faenas. En esa etapa estamos con las faenas suspendidas, pero la empresa también sabe que tiene que resolver todas aquellas falencias, que en esta oportunidad, son respecto de la construcción y del riesgo que corren los trabajadores frente a, por ejemplo, un derrumbe o que no tengan las condiciones necesarias para trabajar en esa central, es importante que tengamos la certeza absoluta que los trabajadores van a volver a faena en las condiciones óptimas para que no corran riesgo sus vidas y eso no se ha producido hasta el día de hoy", afirmó la jefa

FOTO: CEDIDA



de la cartera del Trabajo y Previsión Social en la zona.

Así también, la autoridad regional del trabajo actualizó que hoy, 2 de diciembre, "se vuelve a instalar la mesa y, en esta instancia, tendrán que volver a dejar en claro en qué etapa estamos. Destacar aquí que hemos estado trabajando con la Delegación Provincial y Regional que también está al tanto donde está presente la preocupación del Ministerio del Interior, nuestro Ministerio del Trabajo y Previsión Social junto con el Ministerio de Energía, por lo que todos los ministros están al tanto de lo que está ocurriendo y nosotros como representantes en terreno del Estado y del ministerio, no volveremos a declarar en condiciones la faena, si no hasta que todas las falencias estén superadas", sentenció Sandra Quintana.

Sindicato

Cristian Vivar, tesorero nacional de Sintec Chile, correspondiente al sindicato interempresas nacional de trabajadores de la construcción y montajes industriales, que lleva 20 años en actividad y cuenta con alrededor de 25 mil trabajadores a nivel nacional en proyectos de alrededor de 78 empresas en este momento, una de ellas es la de la Central Hidroeléctrica Rucalhue, entregó más detalles.

"Un aspecto tiene que ver con el origen de nuestra movilización del 4 de noviembre que guarda relación con acogernos a una norma establecida en el Código del Trabajo, principalmente, por la amenaza inminente a la vida de los trabajadores por el incumplimiento de medidas establecidas en la normativa vigente sobre salud y

seguridad en el trabajo", explicó el tesorero nacional de Sintec Chile.

A lo anterior, se suma un informe técnico que recibido por el sindicato el 6 de noviembre por parte de la DT y la Seremi del Trabajo de Biobío en que se da cuenta "de la violación de normas de la Ley General de la Construcción respecto de una estructura que es parte de una central hidroeléctrica y, por otra parte, lo relativo a incumplimientos sobre la norma de salud y seguridad de los trabajadores que desarrollan faenas en la zona", contó el dirigente sindical.

Según Sintec Chile, existe un acta de suspensión "que responde a las brechas que se evidenciaron que son materias en que la empresa contratista debe entregar informes a la DT para ir subsanando las anomalías que detectó. No tiene

mos mucha más información respecto a esto, solo que la empresa contrató los servicios para resolver lo observado por el ente fiscalizador respecto a la higiene y seguridad que es uno de los temas".

Otra arista es lo que tiene que ver con problemas entre los trabajadores y la administración, sobre cómo se desarrollan las relaciones laborales. "Mantuvimos varias diferencias con los números que presenta la empresa y los que tenemos nosotros relacionados con la nivelación de sueldos donde observamos que la firma no tiene, al parecer, mayor conocimiento de las normas que aplican actualmente ya que se contratan personas en las mismas categorías y funciones, pero luego se les va rebajando el sueldo. Por ejemplo, un carpintero de obras civiles con la misma categoría y función tienen desnivel de sueldos con diferencias de entre \$ 150 mil y \$ 270 mil a lo que se añaden diferencias de hasta \$ 300 mil en el caso de soldadores especializados", detalló Vivar.

Respecto de la mesa de trabajo que se este martes, desde Sintec precisaron que es una instancia que ellos propusieron. "Hicimos esta propuesta de trabajo en una mesa con todos los involucrados porque ha sido la forma en que hemos podido resolver estos problemas en oportunidades anteriores, es una mesa de monitoreo y de trabajo que busca, principalmente, normalizar labores de forma concreta y real, lo que no se hace de un día para otro, y, donde calculamos que son cerca de \$ 2 mil millones

los que deben inyectar para poder igualar los sueldos. En resumen, estamos pidiendo que la gente no muera y se niveleen los sueldos".

Diario Concepción se contactó con la empresa para conocer la fecha prevista para el reinicio de las obras de construcción de la central hidroeléctrica Rucalhue. No obstante, desde la firma manifestaron que, por el momento, no se referían a la situación.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



OBITUARIO



Lamentamos profundamente el sensible fallecimiento de quien fuera Profesor Emérito de la Universidad de Concepción y exacadémico de la Facultad de Ciencias Biológicas,

**SR. RAÚL ZEMELMAN
ZAMBRANO
(Q.E.P.D.)**

Expresamos nuestras más sentidas condolencias a su familia, amistades y a toda la comunidad de la Facultad de Ciencias Biológicas de nuestra casa de Estudios.

Los funerales del prof. Zemelman se realizarán hoy martes, 2 de diciembre, tras una misa que se oficiará, a las 13:00 horas, en la Parroquia María Auxiliadora de Concepción, Colegio Salesiano (Av. San Juan Bosco 140). Posteriormente, el cortejo fúnebre se dirigirá al Parque del Sendero, camino a Penco.

Carlos Saavedra Rubilar
Rector Universidad de Concepción



Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Gobierno decidió destinar cerca de \$850 millones para apoyar la recuperación económica de 20 personas y empresas afectadas por violencia rural en las provincias de Biobío y Arauco. Estos aportes se enmarcan en el Programa de Apoyo a Personas Afectadas por Eventos de Violencia Rural—coordinado por el Ministerio del Interior—y son ejecutados a través de Sercotec.

En esta nueva sesión del Comité Técnico Regional —instancia integrada por la Delegación Presidencial Regional, las delegaciones provinciales y Sercotec— se analizaron casos que representan daños significativos para personas y empresas.

El delegado presidencial regional, Eduardo Pacheco, explicó que el programa “permite entregar recursos a compatriotas que han enfrentado situaciones dramáticas luego de sufrir atentados o ataques en las provincias de Arauco y Biobío”.

En la Provincia del Biobío se presentaron 16 casos, de los cuales 14 corresponden al ataque ocurrido en Rucalhue este año. Los recursos permitirán reponer vehículos, maquinaria y equipamiento esencial para retomar faenas, destacó el delegado provincial del Biobío, Javier Fuchslocher. “Se ha desarrollado un trabajo eficiente para abordar la violencia rural en estos cuatro años, cumpliendo compromisos vinculados al desarrollo económico y a la compensación de quienes han sido víctimas”, dijo.

Añadió que en el caso de Rucalhue “no solo se han mejorado las condiciones de seguridad en Santa Bárbara, sino que también se ha avanzado en compensar la pérdida de maquinaria, permitiendo retomar actividad productiva en menos de un año”.

En tanto, en la Provincia de Arauco fueron analizados 4 casos vinculados principalmente a afectación de plantaciones y ac-

EN LAS PROVINCIAS DE BIOBÍO Y ARAUCO

Destinan \$850 millones para apoyar a víctimas de violencia rural en la Macrozona del Biobío

FOTO: DPR BIOBÍO



Los aportes se enmarcan en el Programa de Apoyo a Personas Afectadas por Eventos de Violencia Rural, coordinado por el Ministerio del Interior y ejecutado por Sercotec.

tividades forestales. El delegado Humberto Toro, destacó que esta política responde a una mirada de largo plazo y señaló que “es una política de Estado que en Arauco ha buscado resolver los problemas de violencia, generar desarrollo

y reparar a quienes han sufrido. Cuando una sociedad quiere salir adelante, se requiere precisamente esa visión de Estado”.

Desde Sercotec, el director regional, Mauricio Torres, precisó que el presupuesto anual de esta línea asciende a mil millones de pesos. En esta sesión “se aprobaron 20 casos por cerca de 850 millones, de los cuales 600 millones van destinados a Rucalhue y el resto a Arauco”. Además, adelantó que restan 11 casos por evaluar, los cuales la institución espera aprobar a la mayor brevedad.

El Programa de Apoyo a Personas Afectadas por Eventos de Vio-

lencia Rural —coordinado por el Ministerio del Interior y ejecutado por Sercotec— permite financiar planes de recuperación económica que incluyen reposición de vehículos, maquinaria, herramientas y otros bienes esenciales para retomar la actividad productiva. Cada caso cuenta con un informe técnico-económico, una evaluación de daños y un plan de trabajo individual que busca restablecer la capacidad productiva y reconstruir los medios de vida de cada afectado.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Biobío alcanza 87% de cobertura en vacunación escolar y supera meta del Minsal

Un total de 54 mil 925 estudiantes inmunizados, de 63 mil 329 habilitados, da como resultado un 87 % de cobertura en la campaña de vacunación escolar 2025 durante noviembre en la Región del Biobío.

La cifra fue destacada por la Seremi de Salud del Biobío mediante un comunicado público donde indicaron que la cifra “superó la meta establecida cada año por el Minsal (Ministerio de Salud)”.

Esto, con el objetivo de “contribuir a una mayor inmunidad

poblacional, llega al 87% en vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH) a alumnos de cuarto básico, con 19 mil 88 dosis administradas; y a igual cobertura en la inmunización contra la difteria, tétanos y tos convulsiva, restando las últimas jornadas de inmunización programadas, antes del término del año académico”.

“La cifra da cuenta del trabajo mancomunado entre el sector salud y educación, que ha permitido superar la meta del 85% establecida por el MINSAL para contar con una alta inmunidad poblacional”, puntualizó.

con casi 55 mil estudiantes protegidos contra el virus del papiloma humano, así como contra la difteria, tétanos y tos convulsiva, restando las últimas jornadas de inmunización programadas, antes del término del año académico”.

“La cifra da cuenta del trabajo mancomunado entre el sector salud y educación, que ha permitido superar la meta del 85% establecida por el MINSAL para contar con una alta inmunidad poblacional”, puntualizó.

Ciencia & Sociedad

“ Uno de los problemas en la construcción de cualquier compuesto es cómo se establece la unión entre los materiales.”

Dra. Meylí Valin Fernández,
académica del Departamento de Ingeniería Mecánica UdeC.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Al igual que en muchos ámbitos productivos, la fabricación aditiva -más conocida como impresión 3D- enfrenta el desafío de trabajar con materiales más sostenibles y reducir su huella ambiental.

Un paso importante en ese sentido ha sido la incorporación de polímeros biodegradables como alternativas a los plásticos de origen fósil en la fabricación de los filamentos para las impresoras.

Entre ellos destaca el ácido poliláctico (PLA en inglés), un polímero natural, biodegradable, que se obtiene del almidón de maíz, caña de azúcar o remolacha que, si bien ofrece un buen desempeño general, requiere aún mejoras en sus propiedades mecánicas.

Un estudio realizado en la Facultad de Ingeniería de la UdeC -cuyos resultados fueron publicados en la revista Polymers- abordó este reto, explorando la adición de fibras de cáñamo tratadas químicamente para mejorar la adhesión interfacial y la resistencia del material.

“Este trabajo nació de la inquietud por contar con materiales sostenibles en impresión 3D, mezclando el PLA, que es un material amigable con el medio ambiente, y el cáñamo, que es una fibra natural, para dar mayor resistencia al filamento”, contó la académica del Departamento de Ingeniería Mecánica, Dra. Meylí Valin Fernández.

Y aunque el objetivo de aumentar la resistencia del filamento no logró del todo, sí hubo progresos en torno a la adhesión interfacial; es decir, en la integración de la fibra (de cáñamo) en la matriz (el PLA).

“Uno de los problemas en la construcción de cualquier compuesto es cómo se establece la unión entre los materiales”, comentó la Dra. Valin.

Dos tratamientos

En el estudio, la adhesión interfacial se optimizó a través de dos tratamientos: la cationización con cloruro de trimetilamonio (EPTA) y la funcionalización con metacrilato de glicidilo (GMA).

En ambos casos se genera una modificación de la superficie de las fibras que, como explicó la especialista en materiales compuestos, fueron trabajadas a escala de micrones (una millonésima de milímetro).

En la cationización se introduce

ESTUDIO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Reemplazar el plástico: Estudio prueba factibilidad de mejorar filamentos para impresión 3D con fibras de cáñamo

Como resultado adicional de este estudio, se observó que el material reforzado tiene propiedades especiales que lo hacen compatibles con aplicaciones en ambientes que requieren mantenerse estériles.



FOTO: UNSPLASH.

cargas positivas en las partículas de cáñamo, mientras que en la funcionalización el tratamiento consiste en “abrir los poros del material”, todo con la idea de facilitar la interacción y compatibilidad matriz-fibra.

En paralelo se realizaron ensayos con PLA reforzado con fibras sin tratar que mostraron una adhesión deficiente, ya que se genera

microvacíos entre la matriz y las partículas de cáñamo.

En este caso, explicó la Dra. Valin, hubo una reducción de la resistencia a la tracción comparado con el PLA puro (punto de referencia del estudio).

En oposición, el material compuesto de PLA y fibras tratadas químicamente tienen un mejor desempeño en la adhesión.

Más resistencia

En los tratamientos con EPTA, la resistencia mecánica del material compuesto se acercó nuevamente a los valores del PLA de referencia. Esto quiere decir que “el proceso de cationización no deterioró la integridad estructural del polímero y permitió recuperar la cohesión entre la fibra y la matriz”, indicó la investigadora.

FOTO: CEDIDA



Algo similar ocurrió con el material reforzado con fibras funcionalizadas mediante GMA, donde además se observó un incremento de la ductilidad y una distribución interna más homogénea de las fibras.

"Una mayor ductilidad significa que el material puede deformarse más antes de fracturarse, haciéndolo menos frágil y más resistente a condiciones de flexión o impacto", comentó.

Los análisis de microscopía reflejan una mejor distribución interna de la fibra, quedando más dispersas y ancladas de manera uniforme dentro de la matriz polimérica, evitando aglomeraciones y zonas débiles.

"Esto no solo mejora la transferencia de esfuerzos entre fibra y PLA, sino que también facilita el uso del material en aplicaciones reales, ya que se obtiene un biocompuesto más estable, más predecible en su comportamiento mecánico y más adecuado para procesos de fabricación como la impresión 3D, donde la homoge-

neidad interna es clave para asegurar calidad dimensional y resistencia en todas las direcciones", puntualizó.

Mejores desempeños

Pero fue en la combinación de ambos donde se alcanzaron los mejores desempeños mecánicos, con la reducción de vacíos interfaciales y una mejor impregnación de la fibra en la matriz, permitiendo una transferencia de carga más eficiente.

Esto se verificó en la morfología de la fractura (pruebas de rotura del material), donde las fibras de cáñamo tratadas con EPTA y funcionalizadas con GMA presentaron un mejor anclaje dentro de la matriz, reduciendo la propagación de defectos.

Las imágenes de microscopía SEM confirmaron que los tratamientos reducen defectos interfaciales; es decir, hay menos zonas de separación entre fibra y matriz, y por tanto un mejor anclaje de las partículas de cáñamo en el polímero.

La académica señaló que estos resultados son un punto de partida en las investigaciones de polímeros naturales reforzados para filamentos 3D, puesto que fueron ensayos muy acotados en el tiempo.

La idea es seguir afinando los tratamientos y desarrollar pruebas con porcentajes mayores de fibra, pensando también en distintas prestaciones para este tipo de materiales.

Un material estéril e higiénico

Un hallazgo adicional de este trabajo fue la constatación de que el compuesto creado para la fabricación de los filamentos presenta propiedades especiales que lo hacen compatible con ambientes que deben mantenerse estériles.

"Los tratamientos aplicados tienen químicos que favorecen la esterilidad del material, entonces se podría hablar de usos en la fabricación en elementos asociados al área médica", aseveró.

La Dra. Valin cuenta que el compuesto de ácido poliláctico reforzado con fibra de cáñamo tratada presenta características que permiten proyectarlo hacia aplicaciones donde la higiene, la esterilidad o la fácil desinfección son relevantes.

"Aunque el artículo no evalúa directamente propiedades antimicrobianas, el tratamiento de cationización introduce grupos amonio cuaternario en la fibra. Estos grupos, en otros contextos se asocian a efectos antibacterianos y facilitan una mejor compatibilidad química entre fibra y matriz", detalló.

Los estudios de microscopía muestran, además, que el material presenta una superficie más compacta, con menor porosidad y mejor adhesión interfacial, lo que reduce la acumulación de microorganismos y favorece la limpieza.

Por otro lado, el PLA es un polímero compatible con métodos de

esterilización suaves como tratamientos UV, de óxido de etileno, peróxido de hidrógeno y desinfección química, que no afectan su integridad estructural.

Aplicaciones biomédicas

De este modo, la académica señaló que el material podría ser utilizado en aplicaciones biomédicas de baja exigencia como férulas, soportes anatómicos, organizadores o carcasa de dispositivos impresos en 3D; así como también en envases y componentes para la industria alimentaria, artículos de higiene personal, piezas para laboratorios, contenedores reutilizables y elementos de diseño interior donde se requiera un comportamiento higiénico y superficies fáciles de desinfectar.

"En conjunto, este compuesto ofrece una interesante combinación de sustentabilidad, mejor desempeño mecánico y potencial funcionalidad higiénica, que abre oportunidades para su uso en entornos donde la seguridad sanitaria es importante", aseveró.

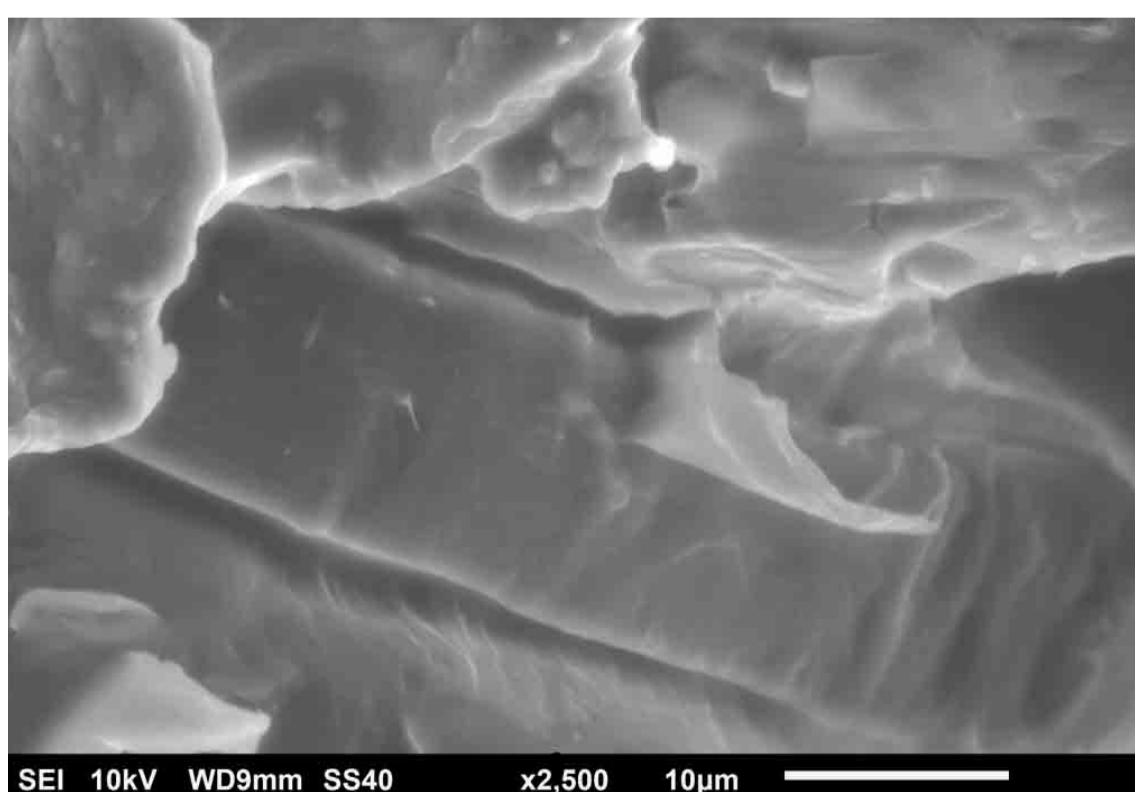
Los resultados de este trabajo indican que el PLA reforzado con fibras naturales es una alternativa sostenible y de bajo impacto ambiental en comparación con los plásticos convencionales derivados del petróleo.

El cáñamo tratado con EPTA y funcionalizado con GMA puede utilizarse en la impresión 3D por modelado con fusión de filamento -la más común, donde se hace pasar el filamento fundido por una boquilla fina- ofreciendo un equilibrio entre resistencia mecánica y biodegradabilidad.

Este estudio muestra cómo la química aplicada a fibras naturales puede transformar materiales ya existentes, mejorando su desempeño y sostenibilidad, ofreciendo aplicaciones en diversos ámbitos.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía & Negocios

“

Más que demandas regionales, lo que están viendo son materias transversales donde la reducción de la jornada laboral a 40 horas es una necesidad sentida de todos los trabajadores y trabajadoras del sector público que, pudiendo acceder a este beneficio, hoy día no cuentan con aquello.

Lorena Lobos, presidenta ANEF Biobío.

”

DIRIGENTE DETALLÓ DEMANDAS DEL SECTOR EN LA ÚLTIMA NEGOCIACIÓN CON EL GOBIERNO

Lorena Lobos, presidenta ANEF Biobío: “Tenemos una precariedad laboral importante en el 80% de la administración pública”.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Edgardo Mora Cerdá
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Para el próximo miércoles está fijada la última negociación entre la denominada Mesa del Sector Público, compuesta por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y una serie de asociaciones y organizaciones de funcionarios públicos de diversa índole, además del Gobierno.

Ante este escenario, desde la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales Biobío (Anef) detallaron las principales demandas de los trabajadores del Estado. De hecho, Lorena Lobos, presidenta regional de Anef Biobío y directora nacional de la Anef adelantó que “tenemos una precariedad laboral importante en el 80% de la administración pública”.

El término de las negociaciones no estaría condicionado al reajuste de 2% planteado, sino más bien a generar condiciones de estabilidad laboral para el sector.

En entrevista con Diario Concepción la dirigente expuso, además, que el término de las negociaciones no estaría condicionado al reajuste de 2% que se solicita para la presente negociación, sino más bien a generar condiciones de estabilidad laboral para el sector.

-En la última negociación de la Mesa del Sector Público con el Gobierno, ¿qué se está solicitando?

-Respecto del reajuste, está el aumento de remuneraciones de un 2% real que, en definitiva, pretende subsanar el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras del sector y que es una de las tantas materias que son parte del pliego y que, por suerte, no es la más importante porque hoy día hay otros elementos que le hacen mucho más sentido a los trabajadores que tienen que ver con la estabilidad laboral, entre otros.

-¿Puede detallar otros puntos relevantes del pliego?

-Esta propuesta de reajuste y propuesta de mejoras de las condiciones laborales corresponde a una negociación colectiva de todo el sector público centralizado y descentralizado que afectan a todos los trabajadores públicos de

manera transversal. A los regidos por el estatuto administrativo y también a la gente de Educación, los Daem, jardines infantiles y de varios estamentos de la administración pública.

La negociación se constituyó en esta oportunidad por 11 meses de trabajo y las materias más importantes para nosotros como organización son más bien las que regulan el trabajo remoto, la cobertura universal de la negociación en términos económicos, el cumplir con los compromisos del programa de Gobierno y lo suscrito con la mesa del sector público en el marco de la negociación como el trabajo decente, la estabilidad laboral y constituir, por cierto, elementos que nos puedan dar ciertas garantías respecto de al-

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



gunos proyectos de ley que están y de algunas materias que quedaron pendientes por parte del Ministerio de Hacienda, respecto de la regularización, por ejemplo, de los honorarios.

-¿Qué demandas regionales están reflejadas en la última negociación con el actual Gobierno?

-Más que demandas regionales, lo que están viendo son materias transversales donde la reducción de la jornada laboral a 40 horas es una necesidad sentida de todos los trabajadores y trabajadoras del sector público que pudiendo acceder a este beneficio, hoy día no cuentan con aquello. La estabilidad laboral en los marcos y en las materias vinculadas a los reglamentos y a los regímenes, entendiendo que hoy día hay un cuestionamiento importante respecto de la confianza legítima y en que hoy día tenemos una precariedad laboral importante en el 80% de la administración pública que son contratos parciales que se van renovando anualmente.

La libertad sindical que también es parte del petitorio y se adicionó un párrafo exclusivo dentro del pliego como una cuestión prácticamente inédita que resulta fundamental para el ejercicio sindical de todas las asociaciones de funcionarios que hoy día tenemos en el sector público.

La implementación de los acuerdos del incentivo al retiro que tienen que ver con el bono post laboral, que es una materia pendiente respecto del incentivo que, si bien es cierto, quedó permanente en la ley anterior, hoy hay un porcentaje importante de personas que, pudiendo acceder al beneficio no hay claridad de que puedan obtenerlo.

La mesa de seguridad funcionalia a propósito de toda la violencia que han recibido las trabajadoras y trabajadores del Estado centralizado y descentralizado, sobre todo los trabajadores de la salud es otra materia importante de discusión que quedó consignada dentro del pliego.

La mesa de cuidado infantil que es la ampliación del derecho de sala cuna universal para los funcionarios públicos y ampliar también la cobertura legal del cuidado infantil, legislar sobre la función de regulación de forma permanente de los mecanismos de protección que garanticen el acceso y la oportunidad a este beneficio también es una materia que no solo afecta a la Región, sino que,

a todo el sector público, así como también la mesa de salud mental también es parte del pliego.

La mesa de equidad de género también es una materia muy importante y que está dentro de los pilotos que se han llevado adelante con el Ministerio de Hacienda. Además, hay un Comité Nacional de Ausentismo que está revisando todas las materias respecto del ausentismo laboral a propósito de las licencias médicas y también la regulación del subsidio de incapacidad laboral que fue toda una polémica que llevamos adelante los trabajadores del sector público y que hoy es un proyecto de ley que está congelado en la cámara.

Otra necesidad es la mayor participación del sector público en la agenda legislativa del Ejecutivo, especialmente, en materias como la modificación de Ley 16.744, la Ley de Equidad Salarial y de Salas Cunas para Chile y la Ley de Integral en Salud Mental que son materias que se están discutiendo en el Congreso.

En resumen, el gran resorte del pliego no está condicionado al reajuste salarial del 2% sino más bien a generar condiciones de estabilidad laboral que nos permitan a los funcionarios del Estado trabajar tranquilos y seguir haciendo las labores de Estado para lo que estamos mandatados.

-¿Qué ha pasado con la propuesta de congelamiento de los sueldos y el tope de 75 años para continuar trabajando?

-El tope de los 75 años quedó establecido en el acuerdo anterior que es una materia en que un sector de nuestra organización presentó cierta reticencia a propósito que creemos que respecto del derecho al trabajo seríamos el único sector cuestionado porque las personas del ámbito privado no se les impide trabajar después de los 75 años, sin embargo, con el sector público estaría establecido. Es algo que todavía genera cuestionamientos y ruido, particularmente, en las universidades en que tenemos profesores de

más de 75 años ejerciendo muy bien sus labores y siendo un aporte para la sociedad.

Y, si vinculamos esto al tema del egreso y de las pensiones es algo no resuelto, porque la gente muchas veces sigue trabajando o por gusto, sino que por una necesidad y porque las pensiones no son acordes a ningún tipo de realidad que sustente una vida digna.

Sobre el congelamiento de los sueldos es algo que vimos como una de las sugerencias contenidas en un informe presentado por un estudio que encargó el Ministerio de Hacienda donde surgió bastante polémica porque seríamos el único sector congelado donde planteamos que el Gobierno debiera preocuparse por recaudar en otros ámbitos y no solo en los bolsillos de los trabajadores públicos, así que por cierto que no estamos de acuerdo.

-¿Proyectan algún efecto en la carga laboral de los empleados fiscales por la llamada Ley de Permisología?

-Como bien se plantea en el pliego sobre tener mayor incidencia en los proyectos de ley, en muchas propuestas de norma no se nos invita a conversar y lo que hemos hecho son observaciones de mutuo propio en materias que nos afectan. Creemos que en el caso de la permisología esta no cuenta con un juicio de realidad o como dicen en el fútbol con esta necesidad de llevar la pelota al piso y un escenario que, efectivamente, permite tener una visión más objetiva de lo que está planteando.

-¿Van a defender la dotación actual de empleados fiscales ante propuestas de reducción?

-Creemos que existe sub dotación de personal particularmente en el sector salud. Hay que analizar cuántas políticas de Gobierno se administran porque si un ministerio administra 10 ó 15 políticas de Estado no puede tener solo 20 funcionarios y tenemos políticas que funcionan con cuatro o cinco personas. En Senama son alrededor de 20 funcionarios en la Región con una demanda altísima para lo que no se da abasto. Cuando se habla del Ministerio de Medioambiente, aquí la seremi tiene 15 funcionarios con todo lo significan las políticas de cambio climático, o las consultas indígenas entre otros y en Fonasa son aproximadamente 40 funcionarios.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

De acuerdo con la información preliminar, publicada por el Banco Central el Imacec de octubre de 2025 creció 2,2% en comparación con igual mes del año anterior. La serie desestacionalizada aumentó 0,7% respecto del mes precedente y 2,5% en doce meses. El mes registró la misma cantidad de días hábiles que octubre de 2024. El resultado del Imacec se explicó principalmente por el desempeño de los servicios y del comercio. En tanto, el aumento del Imacec en términos desestacionalizados fue determinado por los servicios, la minería y la industria.

El Imacec no minero presentó un crecimiento anual de 2,6%, mientras que en términos desestacionalizados aumentó 0,6% respecto del mes anterior y 3,0% en doce meses. Producción de bienes

La producción de bienes cayó 0,2% en términos anuales, resultado que fue incidió por la menor producción de la minería y del resto de bienes. La caída de la minería fue explicada por una menor extracción de cobre, mientras que en el resto de bienes se registró una disminución en el valor agregado de la generación eléctrica. En tanto, la industria creció como resultado de la mayor elaboración de alimentos.

En términos desestacionalizados, la producción de bienes presentó un aumento de 0,8% respecto del mes precedente,

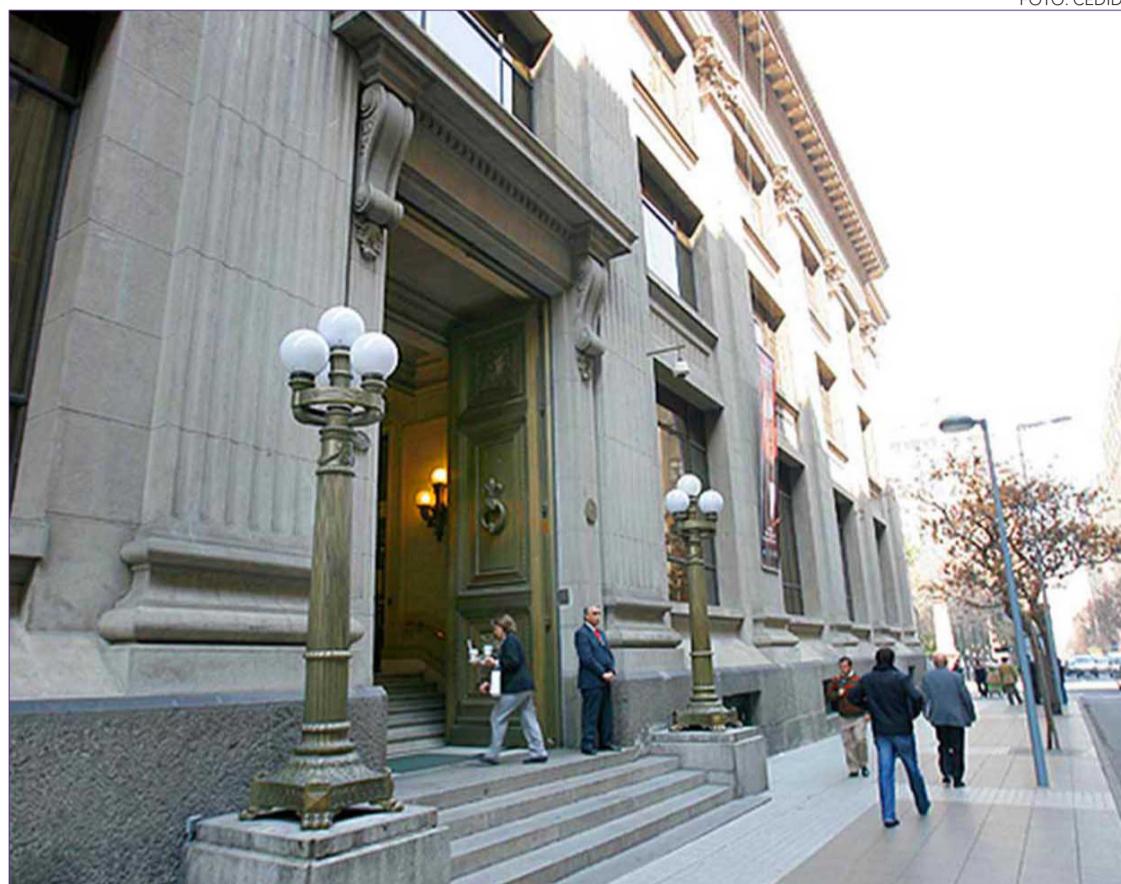


FOTO: CEDIDA

explicado por la minería y la industria.

Comercio

La actividad comercial presentó un aumento de 8,1% en términos anuales. Todos sus componentes presentaron resultados positivos, destacando el comercio mayorista y minorista. El primero fue impulsado por mayores ventas de maquinaria y equipos, y alimentos. En tanto, en el comercio minorista crecieron las ventas en grandes tiendas y en establecimientos especializados de vestuario. Por su parte, en el comercio automotor se registró un aumento en las ventas de vehículos y en los servicios de mantenciones.

Las cifras desestacionalizadas mostraron un crecimiento de 0,1% respecto del mes anterior, incidido por el comercio minorista, y compensado en parte por el comercio mayorista.

Servicios

Los servicios aumentaron 2,5% en términos anuales, resultado que se explicó principalmente por el desempeño de los servicios personales, en particular de salud. En menor medida, el transporte también contribuyó al alza de la agrupación.

Las cifras ajustadas por estacionalidad presentaron un crecimiento de 0,7% respecto del mes precedente, determinado por los servicios personales.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

COMERCIO Y SERVICIO ENTRE LAS PRINCIPALES INCIDENCIAS

Banco Central: Imacec de octubre llega a 2,2%

La serie desestacionalizada aumentó 0,7% respecto del mes precedente y 2,5% en doce meses

Biobío refuerza fiscalización de luces navideñas y llama a comprar solo productos certificados

Con miras a garantizar una Navidad segura para las familias del Biobío, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) desplegó un amplio plan de fiscalización en distintos puntos de la región, revisando guirnaldas eléctricas y otros productos asociados a la decoración navideña. El objetivo es evitar la comercialización de artículos sin certificación, que podrían provocar cortocircuitos, electrocuciones o incendios dentro de los hogares.

En este contexto, el Seremi de Energía, Danilo Ulloa; el Director Regional de la SEC, Manuel Cartagena; y el equipo fiscalizador del organismo llegaron hasta la tienda Sodimac del Mall del Centro

Biobío para verificar que los productos eléctricos ofrecidos al público contaran con el obligatorio SELLO SEC, revisando especialmente las guirnaldas navideñas, uno de los artículos más demandados durante diciembre.

Según cifras de la SEC, durante 2025 se han certificado 545.067 unidades de guirnaldas navideñas, un 5% más que las 518.934 registradas en igual período del año anterior. Junto con ello, se han formulado cargos a 25 empresas importadoras que ingresaron más de 122 mil kilos de guirnaldas —equivalentes a más de 600 mil unidades— sin la debida certificación. En el comercio establecido, 16 locales han sido sancionados



FOTO: SEREMI DE ENERGÍA

por vender luces fuera de norma, con multas que totalizan 270 UTM (\$18.776.340), mientras otros procesos sancionatorios continúan en desarrollo. Las autoridades

recordaron que la certificación es obligatoria únicamente para las guirnaldas que se conectan a la red eléctrica, pues las luces a pilas o solares no requieren SELLO SEC.

Cultura & Espectáculos

Maria José Fernández Valdés
contacto@diarioconcepcion.cl

Una cita musical llena de nostalgia y romanticismo puro se tomará el escenario costero de la mano de Voces en Vinilo, grupo conformado por los destacados cantantes chilenos Alejandro de Rosas, Patricia Frías, Rodolfo Navech y Cristóbal. El cuarteto se presentará por primera vez en la ciudad penquista junto a Jas Producciones con un show este viernes 5 de diciembre -20.30 horas- en el Teatro Marina del Sol (MDS) Talcahuano.

El repertorio será el diamante de una noche que contempla baladas musicales como "Para querernos", "Basta ya", "No quiero verte así" y "El triste", las que serán interpretadas por las voces que marcaron a toda una generación durante la década de los ochenta y noventa. Los fanáticos podrán disfrutar de estos éxitos en una jornada que promete revivir la época dorada de la música chilena.

En cuanto al concierto, Frías comentó que "estamos bastante emocionados con lo que va a venir en Concepción porque es la primera vez que vamos a estar los cuatro juntos. Hay un público cautivo que necesita ir a escuchar la música del recuerdo y canciones de culto que son todos nuestros temas. Entonces, para nosotros es muy importante que los ochenteros y noventeros estén ahí para que puedan disfrutar de esta noche de amor".

Palabras a las que se sumó de Rosas, quien invitó a la gente a que

"Hay un público cautivo que necesita a estos ochenteros para ir a escuchar música de amor y las canciones de culto que son todos nuestros temas".
Patricia Frías, cantante y miembro de Voces en Vinilo.

Esta es la primera vez en la que Voces en Vinilo se presenta con un concierto en la capital regional.

5 DE DICIEMBRE A LAS 20.30 HORAS EN TEATRO MDS TALCAHUANO

Voces en Vinilo deslumbrará al público penquista con un show lleno de nostalgia ochentera

Alejandro de Rosas, Patricia Frías, Rodolfo Navech y Cristóbal traen hasta el sur del país un espectáculo que conectará a sus fanáticos con los éxitos musicales que dejaron huella en una década.

"vaya porque esta es una oportunidad única que tiene la gente de la octava región para ir a vernos y disfrutar. Nosotros lo que le podemos prometer es un lindo reencuentro con la música de los ochenta".

Las entradas para este imperdible encuentro musical aún están disponibles a través del sistema Ticketpro.cl.

Un viaje al recuerdo

En 2005, tras participar en el programa nacional Rojo Vip, estos artistas comenzaron a gestar un proyecto musical netamente voltado en los

ochenta. Cantantes como Miguel, Juan Antonio Labra, Mónica Calixto y Juan Carlos Duque fueron parte de este grupo, el cual ahora está conformado por sus integrantes actuales.

Por su parte, Cristóbal considera que esta propuesta permitió traer de vuelta el movimiento ochentero al escenario actual. "Esto nace del amor que le tenemos a lo que hacemos, al respeto y la admiración mutua. Haciendo esto, nos dimos cuenta de que está todo hecho para los jóvenes, para la gente de los ochenta es difícil ir a un lugar grato, eso me lo hacen saber a mí.

Entonces, eso nos motivó realmente a rescatar ese nicho que está totalmente abandonado y es por eso que estamos en este proyecto".

Voces en Vinilo no solamente está comprometido en traer de regreso al público la música ochentera, sino también busca conectar nuevamente a los chilenos con sus propias vivencias.

Así lo indicó Navech, quien señaló que "dentro de todas esas canciones que en esa época nosotros cantábamos, también traemos a la gente al recuerdo y a la melancolía con temas que marcaron una época en diferentes momentos y programas de televisión. Alejandro y Pati salieron en Sábados Gigantes, Cristóbal y yo en el Festival de Viña del Mar. Entonces, son diferentes escenarios, pero ahora todo esto lo conjugamos y este es el resultado".

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Deportes



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

UdeC anuncia la partida de Cristian "La Nona" Muñoz

El técnico campeón del Ascenso 2025 no seguirá al mando del Campanil. Así lo anunció el club mediante un comunicado, remarcando que “durante más de un mes sostuvimos conversaciones y realizamos todos los esfuerzos para su continuidad, pero finalmente respetamos y lamentamos su decisión personal de no seguir y buscar nuevos horizontes”.

Con vistas al retorno a Primera División, el cuadro forero señaló que deben “avanzar y recuperar el tiempo perdido para enfrentar con responsabilidad el importante desafío de la próxima temporada de Primera División”. Así, finalizaron agradeciendo a Muñoz y su cuerpo técnico por una campaña que “siempre será parte de nuestra memoria institucional”.

Christopher Cortez
contacto@diarioconcepcion.cl

Este miércoles se juega la primera de las dos finales donde Deportes Concepción buscará el ascenso a Primera División frente a Cobreloa. Y será en el Ester Roa, que espera al menos 29 mil almas, en lo que será un nuevo récord para la institución. Esto, dado que en la ida ante Copiapó llegaron a 20 mil, lo que se alejó con creces del encuentro que más público tenía el torneo hasta ese momento del año: el propio “León” ante Antofagasta (12.148) en el coloso penquista.

Eso fue lo que más recalcó Patricio Almendra, quien habló tras la clasificación en Copiapó. “Ha sido de muchas sensaciones, de altos y bajos. Seguramente va a quedar en la memoria de mucha gente que vinimos a jugar una semifinal acá a Copiapó sin público”.

“Hubiésemos sido muy felices si teníamos a nuestra gente en la gradería. Pero bueno, no se pudo, nos acompañaron en el partido anterior con un récord de público para la división y seguramente el miércoles vamos a marcar un hito grande en el fútbol chileno porque vamos a llenar el estadio, eso se los aseguro, y va a estar muy lindo con Cobreloa”, agregó el DT lila.

Y no ocultó su felicidad como hincha: “Dios me puso en este lugar, en este momento, y quiero darle las gracias porque me puso en mi club y los sentimientos son totales, de alegría y felicidad. Pero esto no ha parado, no ha terminado. Hemos logrado un pasito más, pero tenemos el compromiso con la gente y con nosotros mismos de poder pelear hasta la final”.

Sobre el rival, que buscará volver a Primera División tras subir en 2023 y bajar inmediatamente el año pasado, enfatizó en que será una linda final, sumando que “me alegro mucho por César (Bravo) porque lo conozco, conozco a su cuerpo técnico, estoy contento por ellos”.

¿Cuál es la clave para que este equipo, que se armó sin saber en qué categoría jugaría, esté peleando el ascenso? El estratega le dio todos los créditos al plantel y también recordó al anterior cuerpo técnico.

“Hubo trabajo previo con Manuel (Suárez) y su cuerpo técnico. Nosotros nos sumamos cuando él no siguió, tomamos un equipo



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

PATRICIO ALMENDRA:

“El miércoles vamos a marcar un hito grande en el fútbol chileno”

El entrenador lila habló del Collao repleto de hinchas que se espera para la final de ida frente a Cobreloa, además de las claves del equipo que hoy está a 180 minutos de volver a la máxima categoría del fútbol chileno.

que tenía otra idea pero con esa idea había subido de categoría y estaba peleando liguilla. Después entramos nosotros, fortalecimos lo que venían haciendo bien, trattamos de levantar al equipo anímicamente. Primero para que confiaran en la idea que nosotros les pedimos y después nivelamos. Con defectos y virtudes creo que salimos a jugar el fútbol que queremos. Lo demostramos, pudimos haber ganado el partido, tuvimos las opciones más claras, y siento que el equipo ha tomado una forma y es únicamente gracias a los jugadores”, detalló.

Finalmente, dedicó la victoria a su familia y llamó a los hinchas a “que nos acompañen el miércoles, que vamos a ganar”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Servicios

EL TIEMPO	HOY	11/19	SANTIAGO 12/30	LOS ÁNGELES 10/27	TEMUCO 9/22	RADIACIÓN UV
			RANCAGUA 11/28	CHILLÁN 10/29	VALDIVIA 10/19	RIESGO
			TALCA 10/30		PTO. MONTT 12/18	TIME*
						ÍNDICE
	MIÉRCOLES 13/22	JUEVES 12/22	VIERNES 13/21			extremo 10 11 o más muy alto 25 8 a 10 alto 30 6 a 7 moderado 45 3 a 5 bajo 60 o más 0 a 2
						*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Innovafarma
• San Martín 815, dpto 104

[Atención durante las 24 horas]

Ahumada Cruz Verde
• Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]

Ahumada Cruz Verde
• Michimalonco 1120 [Atención durante las 24 horas]

CHIGUAYANTE

Cruz Verde
• Manuel Rodríguez 925

TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]

Cruz Verde
• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl